

Santo Domingo, 12 de noviembre del 2024

Señor, Señora:

A continuación, encontrarán el acta del primer Consejo de Escuela del año escolar 2024/2025, que se llevó a cabo el 6 de noviembre de 5:40 a 7:45 pm.

Presentes :

Sra. MARIUS BERTILLE Directora General, Sra. ASSEMAT Directora Administrativa y Financiera, Sr. DROULERS, Sra. NARVAEZ, Sr. GARCIA, Sra. GRUET, Sra. SAUVAGE, Sra. FLORY, Sr. ROUXEL, Sra. RAMOS, Sra. THOMAS, Sra. GOUGAY profesores de primaria.

Sra. PEROZO, Sra. CAMILO, Sr. MARTIN, Sra. BARRES profesores de primaria

Sra. RAPILLY enseignante spécialisée, Sra. PEREZ Profesora de inglés

Sra. CRUZ Documentalista BCD y Marmoteca

Sra. TRONCOSO, Sra. GRATEREAUX, Sr. DISTINTO, Sra. RAMIREZ, Sr. VALERIO, Sra. BLANCHONG, Sra. TRONCOSO, Sr. ROLDAN, Sr. GASPARD CORDEIRO, Sra. FERNANDEZ, Sr. SUAZO, Sra. KENOL, Sra. CARRASCO VILLANUEVA, Sr. CARMINATI, Sra. MINAYA, Sr. PELAEZ. Representes electos de los padres.

Excusados :

Sra. GIBERT Inspectora de Educación Nacional para la zona AMLANORD, Sra. VALDEZ representante electo de los padres, reemplazada por la Sra. MINAYA.

Ausentes :

Sra. RAMÍREZ representante electo de los padres

Recordatorio del reglamento:

En una escuela con más de 15 clases, son miembros de pleno derecho: el director de la escuela, 15 docentes (al menos uno por nivel) y 15 representantes de los padres de alumnos.

Entre los representantes de los padres de alumnos, únicamente los titulares están invitados. En caso de que uno de ellos no pueda asistir, un suplente puede reemplazarlo. Sin embargo, es necesario informar por correo electrónico al director de la escuela, antes del Consejo Escolar, indicando a qué titular está sustituyendo.

1. Instalación y Funcionamiento del Consejo Escolar

El orden del día se adopta por unanimidad.

Se presenta el papel y funcionamiento de la instancia "Consejo Escolar":

- El Consejo Escolar se reúne una vez por trimestre, sistemáticamente antes del Consejo de Establecimiento.
- Está compuesto por representantes de los docentes y los padres de alumnos de la escuela de maternal y de primaria. Las invitaciones se comunican entre 10 días y 3 días (en caso de reunión extraordinaria) antes de la fecha del Consejo.
- El Consejo Escolar no es público; las discusiones emitidas no se reportan todas y en ningún caso son nominativas. Los miembros del Consejo tienen, por lo tanto, un deber de confidencialidad.
- El acta es redactada por el Director y se transmite dentro de los 15 días posteriores al Consejo.

Reglamento del Consejo Escolar

ARTÍCULO 1

El presente reglamento se adopta con el objetivo de precisar el marco de desarrollo del Consejo Escolar.

ARTÍCULO 2

Las sesiones no son públicas (artículo 15 del decreto del 30 de agosto de 1985).

ARTÍCULO 3

Toda persona cuya presencia se considere útil puede ser invitada por el Presidente del Consejo o como propuesta de uno de sus miembros.

ARTÍCULO 4

La duración máxima del Consejo está fijada en 3 horas. Si el orden del día no se agota, los miembros del Consejo deben votar para decidir entre extender la sesión o posponer los puntos restantes para un nuevo Consejo, dentro de los 10 días siguientes.

ARTÍCULO 5

Los votos dentro del Consejo son personales. Las decisiones se adoptan por votación a mano alzada. Si un miembro del Consejo lo solicita, la votación se realiza de manera secreta; en caso de empate, el voto del presidente es preponderante.

ARTÍCULO 6

Los temas tratados en los diferentes Consejos están relacionados con las atribuciones de los mismos, según lo definido en la circular AEFE número 1990 del 24 de agosto de 2015.

Bajo ninguna circunstancia, el Consejo debe abordar problemas o situaciones que comprometan a estudiantes, padres o personal en su persona. En este sentido, toda cuestión o situación debe presentarse de la forma más anónima posible. Cada miembro puede expresarse libremente sin que se le pueda reprochar nada. Los debates deben ser cordiales y respetuosos.

ARTÍCULO 7

Se redacta un acta al final de cada sesión, que recoge los puntos de vista expresados, las opiniones adoptadas y las deliberaciones. El presidente es responsable del acta, que se transmite a los miembros del Consejo y se adopta en la sesión siguiente.

El acta y los documentos administrativos relacionados con las sesiones del Consejo son accesibles a todos los miembros de la comunidad escolar, así como a cualquier persona que lo solicite. El derecho de acceso solo aplica a documentos terminados y adoptados, y no a borradores, parciales o provisionales mientras estén en elaboración. La solicitud de acceso debe dirigirse al Presidente del Consejo.

ARTÍCULO 8

Este reglamento interno puede ser modificado por simple decisión del Consejo de Establecimiento.

2. Resultados de las elecciones de los representantes de padres de alumnos:

Se destacó la necesidad de mejorar la comunicación sobre las elecciones, especialmente debido al número de votos nulos y al limitado interés en la votación, resultado de la presencia de una única lista.

Fechas de los Consejos Escolares 2024/2025:

- N°1 : 6 de Noviembre de 2024
- N°2 : 5 de Febrero de 2025
- N°3 : 11 de Junio de 2025

ELECTIONS AU CONSEIL D'ECOLE
- Année Scolaire 2024-2025 -
Collège des Parents d'Elèves

Etablissement : *Lycée Français de Saint-Domingue - REPUBLIQUE. DOMINICAINE*

Inscrits 535 Votants 211 Taux de participation 39,43

Nuls : 41..... Blanc : 7..... Exprimés : 163

Nombre de sièges à pourvoir 15

Calcul du quotient électoral Suffrages exprimés : 163
Nombre de sièges à pourvoir 15 10,86

RESULTATS

Listes	Nbre de voix obtenues	Nombre de sièges(s) entier(s)	Reste	Résultats définitifs				
Liste unique	163	<table style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="border-bottom: 1px solid black;">Nbre de voix</td> <td style="border-bottom: 1px solid black; text-align: right;">163</td> </tr> <tr> <td>Quotient électoral</td> <td style="text-align: right;">10,86</td> </tr> </table> 15	Nbre de voix	163	Quotient électoral	10,86	/ 15 sièges
Nbre de voix	163							
Quotient électoral	10,86							

Liste unique :

- Mme TRONCOSO Laura (CM2)
- M. ROLDAN Alfredo (GS, 6ÈME)
- Mme BLANCHONG Héloïse (CE1)
- Mme GRATEREAUX Ilsa (GS)
- Mme. RAMIREZ Elisa Amélia (CE1)
- Mme VALDEZ Marjorie (CM1, 2de)
- Mme. TRONCOSO Dorisbel (CM2, CE1)
- M. DISTINTO ROBERTO (CP,CP)
- M. VALERIO Martin (CM2, CM2, CE1)
- Mme. FERNANDEZ Emma (MS)
- M. SUAZO Oscar (CE1, CM2)
- M. GASPAS CORDEIRO Eric (CP, MS)
- Mme KENOL Mélissa (PS, CP)
- Mme CARRASCO VILLANUEVA Denisse (PS, GS)
- M. CARMINATI Severin (CM2)
- Mme MINAYA Patricia (CE2, 4****)
- M. PELAEZ Fernando (PS)

A Saint-Domingue, le 21/01/2024
Les assesseurs :

H. Nahata
Laura Troncoso



3. Inicio del año escolar y estructura

- **Punto sobre el inicio del año escolar 2024-2025:** Actualización de la estructura y de los efectivos escolares.

Structure scolaire	Elèves		Nouveaux inscrits 🛠️		Réinscrits 🛠️	
	Réel	Capacité	Réel	Capacité	Réel	Capacité
Maternelle	128		47 (37%)		81 (63%)	
PS	29	40 (-11)	29 (100%)		0 (0%)	
Générale	29		29 (100%)		0 (0%)	
PS A	14	14	14	14	0	
PS B	15	15	15	15	0	
MS	45	48 (-3)	9 (20%)		36 (80%)	
Générale	45		9 (20%)		36 (80%)	
MS A	22	21 (+1)	4	3 (+1)	18	18
MS B	23	22 (+1)	5	4 (+1)	18	18
GS	54	48 (+6)	9 (17%)		45 (83%)	
Générale	54		9 (17%)		45 (83%)	
GS A	27	26 (+1)	5	4 (+1)	22	22
GS B	27	27	4	4	23	23

Elémentaire	246		14 (6%)		232 (94%)	
CP	49	48 (+1)	2 (4%)		47 (96%)	
Générale	49		2 (4%)		47 (96%)	
CP A	24	24	1	1	23	23
CP B	25	25	1	1	24	24
CE1	47	48 (-1)	3 (6%)		44 (94%)	
Générale	47		3 (6%)		44 (94%)	
CE1 A	23	24 (-1)	2	2	21	22 (-1)
CE1 B	24	24	1	1	23	23
CE2	50	48 (+2)	5 (10%)		45 (90%)	
Générale	50		5 (10%)		45 (90%)	
CE2 A	25	25	3	3	22	22
CE2 B	25	25	2	3 (-1)	23	22 (+1)
CM1	53	48 (+5)	1 (2%)		52 (98%)	
Générale	53		1 (2%)		52 (98%)	
CM1 A	27	27	1	1	26	26
CM1 B	26	26	0		26	26
CM2	47	48 (-1)	3 (6%)		44 (94%)	
Générale	47		3 (6%)		44 (94%)	
CM2 A	23	23	2	1 (+1)	21	22 (-1)
CM2 B	24	24	1	1	23	23

Observamos una disminución en las inscripciones para las secciones Petite (Prekinder) y Moyenne (Kinder) para el año escolar 2024/2025, así como una reducción general de los efectivos desde el curso 2022/2023. Esto hace necesaria una campaña de comunicación reforzada y la organización de Jornadas de Puertas Abiertas de calidad, con el objetivo de destacar los puntos fuertes de nuestro establecimiento y recuperar los niveles de inscripción anteriores.

El Sr. Roldan recuerda que los representantes de los padres de alumnos en el Consejo Escolar ofrecen su ayuda para difundir cualquier información y para participar en las Jornadas de Puertas Abiertas.

El Sr. Distinto y la Sra. Gratereaux insisten en la importancia de una comunicación activa y eficaz, apoyada por profesionales.



4. Rol del Psicólogo Escolar

El psicólogo escolar lleva a cabo acciones específicas para prevenir dificultades de aprendizaje y riesgos de desmotivación o ruptura escolar. Como miembro del equipo pedagógico, colabora en la elaboración de proyectos de ayuda especializada para alumnos con dificultades de aprendizaje o en situación de discapacidad. De esta manera, contribuye a la implementación, seguimiento y evaluación de medidas de apoyo individuales o colectivas para los alumnos, tales como planes de acompañamiento personalizados (PAP) o proyectos personalizados de escolarización (PPS).

El psicólogo escolar puede observar a un alumno en el contexto colectivo de la clase sin necesidad de autorización previa de los padres.

Sin embargo, cualquier entrevista individual con un alumno requiere una autorización escrita de las familias.

Además, se puede solicitar al psicólogo escolar que organice reuniones con las familias para abordar temáticas generales como el sueño, la autoridad, entre otros temas.

La Sra. Minaya propone establecer contacto entre la escuela y profesionales externos para organizar sesiones informativas dirigidas a los niños sobre nutrición o a los padres sobre otras temáticas relevantes.

5. Evaluaciones Nacionales

En todas las escuelas de Francia, el Ministerio de Educación Nacional exige la realización de una evaluación común en septiembre para cada nivel. Esto permite a los docentes responder mejor a las necesidades de los alumnos. Estas evaluaciones ayudan a los maestros a conocer más profundamente los logros de cada estudiante, ajustar su enseñanza y apoyar de manera óptima los aprendizajes.

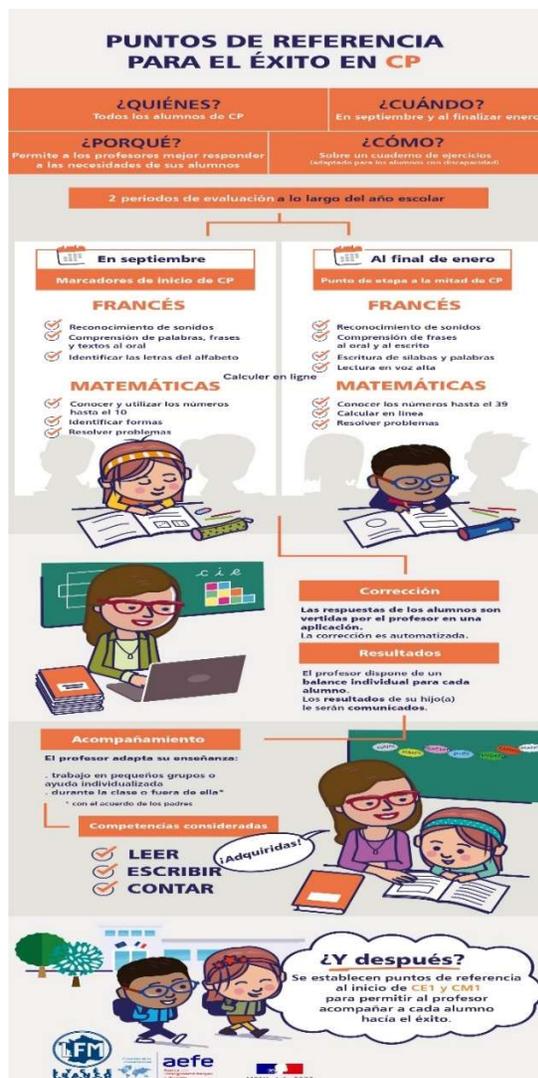
Los resultados de las evaluaciones diagnósticas se comunicarán a las familias una vez que sean comparados con los de la zona Amlanord, y tras un informe de la Inspección de Educación Nacional previsto para el 22 de noviembre. Estas evaluaciones están diseñadas para ajustar las estrategias pedagógicas y no tienen impacto en las calificaciones escolares. Cada familia recibirá un resumen de los resultados de su hijo en esa fecha.

Los docentes que lo consideren necesario invitarán a algunas familias a reuniones para explicar los resultados con más detalle. Es importante que los padres comprendan que estas evaluaciones son diagnósticas y están destinadas a permitir al equipo pedagógico implementar un seguimiento adecuado. No se reflejarán en los reportes escolares.

La Sra. Carrasco preguntó cómo garantizaría el equipo pedagógico que los estudiantes del LFSd alcancen el nivel esperado por el Ministerio de Educación Nacional.

El Sr. Gaudel respondió que el sistema francés utiliza una pedagogía diferenciada y adaptada a las necesidades de cada alumno. Lo importante es asegurar el progreso individual de cada estudiante.

Cabe recordar que los resultados de 2023/2024 superaron la media de la zona Amlanord, lo que refleja un buen nivel en nuestro establecimiento. Sin embargo, los puntos de mejora identificados deben guiarnos para abordar las lagunas detectadas en estas evaluaciones.



6. Calendario y Entrega de Boletines de notas

Los boletines de notas semestrales se entregarán el 27 de enero y el 23 de junio del 2025. Además, se programarán reuniones individuales con las familias en las siguientes fechas:

- Del 28 al 30 de enero del 2025
- Del 24 al 26 de junio del 2025

7. Ejercicio de Evacuación

Un ejercicio de evacuación se realizó con éxito el 15 de octubre.

Durante el año escolar 2024/2025 se llevarán a cabo cinco ejercicios de evacuación.

El próximo ejercicio se realizará antes de las vacaciones de Navidad y será una simulación de riesgos mayores en caso de sismo.



Exercice réalisé
avec succès en
moins de 4
minutes

Ejercicio realizado
con éxito en
menos de 4
minutos

8. Proyectos para el Año Escolar 2024-2025

Se han planificado varios proyectos artísticos, deportivos y educativos, incluyendo el Carnaval:

- Proyecto de arte bufonesco
- Proyecto "Embajadores en ciernes" (*Ambassadeurs en herbe*)
- Proyecto "Los pequeños campeones de la lectura" (*Little champions de la lectura*)
- Espectáculos de Navidad
- Carnaval
- Ciclo de patinaje
- Taller de bicicleta y seguridad vial
- Semana de la Francofonía
- ...

Estas listas representan proyectos en desarrollo y no compromisos definitivos. Podrían reducirse o ampliarse según las circunstancias.

Intervenciones:

- *El Sr. Carminati preguntó si los representantes podían comunicar sobre el Carnaval.*
- *El Sr. Gaudel confirmó que este se celebrará este año dentro del establecimiento el 14 de febrero.*
- *La Sra. Troncoso y el Sr. Roldan subrayaron el fuerte interés de los padres por participar activamente en estos proyectos.*

9. Salidas Pedagógicas Clases de exploración (*Classes de Découverte*)

Se han planificado salidas pedagógicas para:

- **Clases de CM2:** Destino a Pedernales.
- **Clases de CP:** Destino a Bonao.

Estado del proyecto:

- La participación presupuestaria está en proceso de validación por el CAG.
- Posteriormente, se redactarán y enviarán las solicitudes de autorización a la *Inspección de Educación Nacional* y a la Embajada de Francia.
- Una vez obtenidas las autorizaciones, se comunicará a las familias la contribución económica requerida y los detalles de los proyectos serán explicados por los docentes.

10. Ciclo de Natación (*Cycle de Natation*)

Las clases de GS, CP, CE1 y CM2 participarán en un ciclo de natación de abril a junio de 2025, como parte del programa obligatorio de Educación Física y Deportiva.

Acciones planificadas:

- Se realizará una visita en los próximos días, en compañía de la Directora General y el Sr. Grenouilloux, con el encargado del *Club Libanés*.
- Durante esta visita, se evaluarán las condiciones de seguridad y la calidad de la atención para garantizar que sean adecuadas para nuestros alumnos.

Intervenciones:

- *Las Sras. Troncoso y Gratereaux destacaron los incidentes ocurridos el año pasado debido al uso de steamers inadecuados que provocaron caídas.*

11. Biblioteca (BCD) y Marmoteca

La Sra. Cruz fue contratada el 1ro de septiembre del 2024 y ha realizado las siguientes acciones:

- **Primera etapa:** Organización de los espacios y organizó el sistema de préstamo informatizado de libros.
- **Segunda etapa:** Creación de la marmoteca (biblioteca/mediateca) de Maternal, permitiendo que todas las clases puedan acudir para realizar préstamos de libros.

El Sr. Gaudel agradece nuevamente a los padres que contribuyeron al funcionamiento de la BCD durante el último trimestre del curso escolar 2023/2024.

12. Reglamento Interno

El reglamento para el año 2024/2025 ha sido aprobado.

Se trabajará una revisión con los representantes de padres para su actualización en el curso 2025/2026.

13. Ausencias, retrasos y vestimenta

Aprovecho de esta reunión para solicitar a los representantes de padres la importancia de transmitir a toda la comunidad las siguientes recomendaciones:

- **Notificar ausencias:** Enviar un correo electrónico a la Sra. Estello y a los profesores indicando los motivos de las ausencias, para evitar recordatorios administrativos innecesarios.
- **Puntualidad:** Respetar los horarios de entrada y salida, minimizando los retrasos.
- **Código de vestimenta:** Estar atentos a la vestimenta de los alumnos que a veces vienen con uniforme de fútbol todo el día, cuando tienen AES ese día.
- **Próximas acciones:** Se enviarán comunicaciones a las familias sobre estos temas.

Intervenciones:

Las Sras. Troncoso, Kenol, Gratereaux y Blanchong sugieren que el reglamento interno sea revisado para el próximo año, con el objetivo de reforzar el cumplimiento de los horarios y del código de vestimenta.

14. Otros temas

1. Estado de piscina para clases de natación (Club Libanés)

Ver punto 11

2. Muchos padres han preguntado sobre iniciativas “verdes” y de “sostenibilidad” como lo es tener más árboles en el Liceo, así como también tener bebederos de agua filtrada; ¿existen algunas iniciativas de los cursos que pudiéramos compartir? Entiendo que los bebederos de agua filtrada serían ante el CAG, por favor confirmar.

La vegetación de la escuela es una prioridad. Sin embargo, el nuevo equipo directivo debe establecer prioridades en los diferentes trabajos de acondicionamiento que se llevarán a cabo en los próximos meses y años. La filtración del agua es uno de los puntos que se está estudiando actualmente. Sin embargo, aún es demasiado pronto para que podamos comunicar las conclusiones de estas investigaciones. Propongo discutirlo con los representantes durante nuestras reuniones fuera de los consejos escolares.

3. Han habido cuestionamientos sobre la higiene del baño de niñas de primaria. ¿Qué podemos informar sobre esto?

Todos los sanitarios del establecimiento:

- Son revisados cada media hora (hoja de control que debe ser firmada por el equipo de mantenimiento).
- Tienen limpieza profunda a diario.

Puedo proponer una visita a los representantes de padres.

4. Muchos padres tienen preguntas sobre los artículos perdidos y algunas situaciones donde no aparecen artículos. ¿Existe algún protocolo que pudiéramos ver para poder explicarle a los padres? ¿Existe algún espacio de mejoría?

Todos los objetos perdidos se guardan en un armario en el vestíbulo de recepción de la escuela. Los padres pueden solicitar acceso al personal de la vida escolar.

Enviamos un correo de recordatorio antes de cada período de vacaciones escolares.

También se ha instalado una mesa en el pasillo para que los alumnos puedan recuperar más rápidamente sus pertenencias.

Para la escuela maternal, los padres deben dirigirse a las asistentes de su clase.



5. Muchos padres preguntan sobre actividades que realice el Liceo respecto la cultura Dominicana y para celebrar la Dominicanidad. ¿Nos pudieran comentar si existen algunas actividades de este tipo tienen planificados para el año escolar? Entendemos que es un colegio francés, pero la idea es poder comunicarles a los padres si existe algo planificado.

Nuestro establecimiento debe honrar al país que nos acoge y abordar los elementos importantes de su cultura dentro de nuestra enseñanza.

Así es como los docentes de español han trabajado sobre los diferentes eventos del año que se presentarán a nuestros alumnos a lo largo de su escolaridad para que comprendan su importancia en la República Dominicana.

6. Quisiéramos revisar formalmente el calendario de actividades del año, especialmente aquellas actividades que involucre a los padres. Debemos continuar de buscar formas de involucrar más a los padres en la comunidad del Liceo.

Espectáculos de Navidad del 16 al 20 de diciembre

Carnaval el 14 de febrero

7. Quisiéramos retomar las sesiones de informativas generales para los padres (i.e. bullying) y coordinar con la psicóloga qué otros temas de interés ella entiende prudente.

Al haber recibido sus preguntas este lunes, no puedo responder de inmediato, pero me comprometo a consultar con los representantes padres sobre los temas que desean que se aborden y qué propuestas podremos hacerles.

8. ¿Cómo va el proceso de los padres delegados? ¿En algo que podamos ayudar?

Normalmente, cada clase debería haber elegido a sus delegados.

Voy a preparar una lista y la compartiré con los representantes elegidos sus datos de contacto, con el fin de facilitar la comunicación dentro de la escuela.



Olivier GAUDEL, Directeur d primaria